

**TABLA DE COMPETENCIAS - EQUIPAMIENTO ALTA TECNOLOGÍA HOSPITAL DE SON DURETA**

Revisión: MARZO 2010



|                          |  | >EQUIPOS AFECTADOS:       | LAMPARAS QUIROFANOS   |
|--------------------------|--|---------------------------|---|
|                          |  | > INSTALADOR:             | XXXX  |
|                          |  | > FECHA TRANSPORTE:       | 00/00/00  |
|                          |  | > FECHA PUESTA EN MARCHA: | 00/00/00  |
| DOCUMENTACIÓN            |  | ADJUDICATARIO             | COMENTARIOS   |
|                          |  | EQUIPAMIENTO              |   |
| 1                        | PREPARACIÓN DE PROYECTO COMPLETO DE IMPLANTACIÓN PARA EL ESTUDIO LAS ACTUACIONES EN LA OBRA Y EL DISEÑO PREVISTO | X                         | SE INCLUIRÁ MEMORIA Y PLANOS Y TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA SALA. EL PROYECTO INCLUIRÁ TODOS AQUELLOS ELEMENTOS QUE NO ESTÉN INCLUIDOS EN EL PROYECTO DEL HOSPITAL Y QUE SEAN NECESARIOS..   |
| 3                        | PRESENTACIÓN DE PLANOS DE PROYECTO REVISADOS   | X                         | DICHOS PLANOS SE REPARTIRÁN A LA CONSEJERÍA, GERENS PARA SEGUIMIENTO Y CONCESIONARIA PARA EJECUCIÓN. LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO LO HARÁ EL ADJUDICATARIO Y DF Y PROPIEDAD DARÁN LA APROBACIÓN DEFINITIVA.   |
| 4                        | PRESENTACIÓN DE CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN COORDINADA CON EL RITMO DE OBRA  | X                         | LA CONCESIONARIA DEBERÁ PERMITIR EL ACCESO AL ADJUDICATARIO DE EQUIPAMIENTO Y COORDINAR ESTA ENTRADA CON LA UTE CONSTRUCTORA DE ACUERDO A LOS DATOS QUE LE DE EL ADJUDICATARIO. EL CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN LO REALIZARÁ EL ADJUDICATARIO CONSENSUADO CON LA DF  |
| ACCESO                   |  | ADJUDICATARIO             | COMENTARIOS   |
|                          |  | EQUIPAMIENTO              |   |
| 5                        | PREPARACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD  | X                         | SEGÚN INDICACIONES DEL RESPONSABLE EN LA MATERIA (CSS). ASIMISMO SE DEBE EVALUAR LA MODIFICACIÓN DEL ESS.   |
| 6                        | SOLICITUD DE ACCESO A OBRA A LA DF CON LA ANTELACIÓN SUFICIENTE A INDICAR POR LA DF                              | X                         | SE REALIZARÁ SOLICITUD POR ESCRITO CON INDICACIÓN DE FECHA PREVISTA, PERSONAL A ACCEDER (NOMBRE COMPLETO Y DNI), CIRCUITO PREVISTO A REALIZAR, PESO DE LOS EQUIPOS Y DIMENSIONES Y MAQUINARIA A UTILIZAR.   |
| 8                        | MAQUINARIA Y MEDIOS AUXILIARES PARA TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ADJUDICATARIO                         | X                         | EL PROPIO ADJUDICATARIO DEBERÁ DISPONER DE LA MAQUINARIA Y MEDIOS AUXILIARES OPORTUNOS PARA EL TRASLADO E INSTALACION DE LOS EQUIPOS DE SU INFLUENCIA. LOS PESOS Y DIMENSIONES DE LOS MISMOS SE HABRÁN FACILITADO SEGÚN EL PUNTO 5  |
| 11                       | CONTENEDORES DE ALMACENAMIENTO DE EQUIPOS  | X                         | LA SOCIEDAD CONCESIONARIA DISPONDRÁ PARA EL ADJUDICATARIO DE ZONA DE ALMACENAMIENTO DE LOS EQUIPOS HASTA SU INSTALACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ADECUADAS.   |
| ADECUACIÓN DE SALAS      |  | ADJUDICATARIO             | COMENTARIOS   |
|                          |  | EQUIPAMIENTO              |   |
| 12                       | VERIFICACIÓN EN OBRA DE REQUISITOS DE PREINSTALACIÓN Y REPLANTEO DE MEDIDAS INTERNAS DE LAS SALAS                | X                         | SE DEBERÁ CONFIRMAR POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA Y TRANSMITIR LAS NECESIDADES QUE NO ESTÁN EJECUTADAS PARA LA PREINSTALACIÓN DE EQUIPOS. CON LA SUFICIENTE ANTELACIÓN PARA LA SUBSANACIÓN DE INCIDENCIAS.   |
| 14                       | REPLANTEO DE ANCLAJES  | X                         | LA ADJUDICATARIA HARÁ EL REPLATEO Y LA DF LO VALIDARÁ. LA ADJUDICATARIA SE COORDINARÁ CON EL RESTO DE ELEMENTOS INTEGRANTES DE LA SALA, INCLUSO CON EL EQUIPAMIENTO.  |
| 15                       | MONTAJE DE PLACAS DE ANCLAJES Y SUS SOPORTES (FIJOS Y MÓVILES)   | X                         | EL SOPORTE LO MONTARÁ LA CONCESIONARIA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE ADJUDICATARIO. EL ADJUDICATARIO REVISARÁ EL CORRECTO ESTADO DEL SOPORTE Y LA NIVELACIÓN DE ESTE Y DEL SUELO, Y MONTARÁ LAS PLACAS DE ANCLAJE.  |
| 16                       | CANALIZACIONES POR TECHO   | X                         | SEGÚN ESPECIFICACIONES DE ADJUDICATARIO   |
| 17                       | AJUSTES DE ROZAS PARA ALBERGAR Y ANCLAR EQUIPOS  | X                         | SEGÚN ESPECIFICACIONES ADJUDICATARIO  |
| 18                       | ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LOS EQUIPOS  | X                         | LA CONSTRUCTORA LLEVARÁ LA SECCIÓN DE CABLE PREVISTA EN PROYECTO PARA LA POTENICA DE LOS EQUIPO CON PROTECCIONES DIFERECIAL Y MAGNETOTÉRMICAS EN EL CUADRO PRINCIPAL. EL CABLE DE ALIMENTACIÓN GENERAL DE LA SALA SE LLEVARÁ HASTA EL PUNTO INDICADO POR EL ADJUDICATARIO. SI LA SECCIÓN DE CABLE Y LA PROTECCIÓN FUESEN INSUFICIENTES, EL ADJUDICATARIO ASUMIRÁ LA SUSTITUCIÓN DE PROTECCIONES Y EL REFUERZO DE LA LÍNEA. EL ADJUDICATARIO SUMINISTRARÁ, MONTARÁ Y CONECTARÁ EL CUADRO ELÉCTRICO DE LA SALA Y EL CUADRO DEL EQUIPO Y REALIZARÁ EL CABLEADO DE INTERCONEXIÓN. |
| 19                       | CUSTODIA DEL EQUIPAMIENTO SUMINISTRADO   | X                         | LA RESPONSABILIDAD DE LA CUSTODÍA SERÁ DEL ADJUDICATARIO HASTA QUE ESTÉ INSTALADO Y DE LA CONCESIONARIA A PARTIR DE ESE MOMENTO.  |
| INSTALACIONES INTERIORES |  | ADJUDICATARIO             | COMENTARIOS   |
|                          |  | EQUIPAMIENTO              |   |
| 20                       | CONEXIÓN ELÉCTRICA A EQUIPOS   | X                         |   |
| 21                       | CABLEADO   | X                         | INCLUYENDO INSTALACIÓN DE TOMAS DE CORRIENTE, BANDEJAS ETC...   |
| 22                       | EQUIPAMIENTO ADJUDICATARIO, SOFTWARE, CONEXIONADO, PRUEBAS, FORMACIÓN USUARIO                                    | X                         |   |
| 23                       | CERTIFICACIÓN DE CALIDAD INSTACIÓN ADJUDICATARIO   | X                         |   |
| ENERGÍAS                 |  | ADJUDICATARIO             | COMENTARIOS   |
|                          |  | EQUIPAMIENTO              |   |
| ACTUACIONES POSTERIORES  |  | ADJUDICATARIO             | COMENTARIOS   |
|                          |  | EQUIPAMIENTO              |   |

|                        |  | >EQUIPOS AFECTADOS: | LAMPARAS QUIROFANOS   |
|------------------------|--|---------------------|---|
| 25                     | LEGALIZACIONES Y PERMISOS DE PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS   | X                   | EL INSTALADOR DEBERÍA INCLUIR LOS PROYECTOS Y DIRECCIÓN TÉCNICA, NECESARIOS PARA LA LEGALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y ELECTRICIDAD, Y LA APORTACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE PUESTA EN SERVICIO POR LA CONSELLERÍA DE INDUSTRIA. ASÍ MISMO, SE DEBERÍA APORTAR EL PROYECTO Y DIRECCIÓN TÉCNICA VISADOS POR TÉCNICO COMPETENTE, DE LOS REFUERZOS DE ESTRUCTURA QUE SE DEBIERAN REALIZAR EN CASO NECESARIO. |
| COMENTARIOS GENERALES: | - EN QUIRÓFANOS EXISTEN PREVISTOS SAIS DE 7 KVA, CUALQUIER EQUIPO PORTATIL CUYO USO SEA EN QUIRÓFANO PODRA CONTAR CON ELLOS (POR EJEMPLO TAC PORTATIL) | -                   |   |